

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA CONSULTORA QFS CORPORATION QFSCORP C.L. AL 17 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas de la mañana, en las oficinas de la compañía, se reúne la junta general ordinaria de socios de CONSULTORA QFS CORPORATION QFSCORP C.L.; bajo la presidencia de Carol Yanela Vanoni Manrique, y como Secretaria Ad Hoc, Roxana Núñez quien por disposición procede inmediatamente a informar los actuales socios quienes son el Andrés Alejandro Cabrera Quimiz poseedor del 50% de las participaciones y Carol Yanela Vanoni Manrique poseedora del 50% de las participaciones restantes, quienes conforman la totalidad de los socios. La totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa es de Ochocientos dólares Estados Unidos de América, (USD \$800,00).

La secretaria da la lectura al orden del día:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

Estando presente el Andrés Alejandro Cabrera Quimiz y Carol Yanela Vanoni Manrique quienes conforman la totalidad de los socios, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios y se procedió a declarar formalmente instalada la Junta, solicitando a la Secretaria Ad Hoc someta la consideración de los socios presentes el punto único del orden del día, en el cual la empresa CONSULTORA QFS CORPORATION QFSCORP C.L., presenta sus estados financieros. La Junta General, luego de deliberar, resuelve lo siguiente por unanimidad de votos:

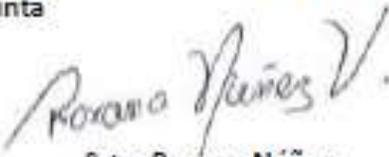
APROBAR Y AUTORIZAR LOS SIGUIENTES ESTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

Al no existir otro punto a tratar dentro del orden del día la presidenta de la sesión declara un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación.


Ing. Carol Yanela Vanoni Manrique
Presidenta de la Junta
Socia


Ing. Andrés Alejandro Cabrera Quimiz
Socio


Srta. Roxana Núñez
Secretaria AD-HOC